



**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (Convertido en
Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).**

Bogotá, D.C., 11 9 ABR 2022

Referencia: 110014003081-2019-0227-00

1.-No se tiene en cuenta la notificación por aviso judicial (art. 292 del CGP) realizada al ejecutado ALEXANDER PARRA SERNA., como quiera que en el aviso remitido se indicó erradamente la dirección de este estrado judicial, siendo la correcta, CALLE 12 # 9 – 55 PISO 4 INT. 1 COMPLEJO KAYSSER, además, en el citatorio enviado no se observa la dirección de esta judicatura. Lo anterior, en aras de evitar futuras nulidades.

2.- Secretaría proceda a contabilizar de nuevo el término otorgado en el auto del 26 de agosto de 2021 (fl.40). Cumplido lo anterior, ingrese el proceso al Despacho para resolver lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas
Causas y Competencia Múltiple**

La anterior providencia se notifica por estado No. 31 del
12 0 ABR 2022, fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M

LIZETH ZIPA PAEZ
Secretaria